



[Signature]
Alcalde Municipal



[Signature]
Vice



[Signature]
Regidor I

[Signature]
Regidora II

[Signature]
Regidora IV

[Signature]

Acta No 13

En El Municipio de la Trinidad, Departamento de Comayagua a los 14 días del mes de Junio del Año Dos Mil Veintidós, siendo las 10:36 AM reunida se encuentra la Honorable Corporación Municipal, con el propósito de desarrollar sesión Ordinaria, Presidida por el sr Alcalde Municipal y con asistencia de las autoridades siguientes: Alcalde Municipal: Napoleón Sandoval Amaya, Vicealcalde Municipal: Denia Yaneth Chavarria Zavala, Regidor I; Carlos Omar Chavez Sanchez, Regidora III; Marta Gloria Reyes Oriedo, Regidora IV; Silvio Esler Maradiaga Ruiz, Comisionado Municipal; José Manuel Zavala Rivera, en ausencia del Regidor II; Elmer Jovani Rivera Sanchez quien no asistió a reunión por motivos de enfermedad enviando su respectiva excusa, Ante la suscrita Secretaria Municipal Brenda Zavala, que da fe se desarrollo la siguiente agenda:

1 Oración a Dios

Por el Comisionado Municipal; José Manuel Zavala Rivera

2 Comprobación del Quórum

Estuvo conforme a ley y se procedió al punto si

VIVE

fuente



③ Apertura de la sesión

El Sr. Alcalde dio la bienvenida a los presentes enviando por esos instantes por iniciando la sesión.

④ Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
Luego de su lectura y discusión fue aprobada sin modificación.

⑤ Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior
Luego de su lectura y discusión fue aprobada sin modificación.

⑥ Lectura de Correspondencia Recibida

a) El Personal de salud en representación al Auxiliar en Enfermería Nelson Antonio Zavala Buezo solicita se les brinde el apoyo con un camión que transporte la basura recogida de las diferentes comunidades, es to debido a que a nivel nacional estamos en emergencia por DENGUE y hay que intervenir con lo que esta a nuestro alcance lo mas pronto posible. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar solicitud y brindar el camión que transporte la basura.

b) KEYLIN Y ANELIS DOMINGUEZ PADILLA, con Id. No. 0308-1995-00048 y con domicilio en aldea El Astillero de esta jurisdicción por este medio solicita ayuda para la construcción de una pileta. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar solicitud.

c) SUYAPA VALLADARES ROSA con Id. No. 0308-1994-00052, por este medio solicita ayuda con la reconstrucción del techo de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar solicitud.

d) ROSA MORALES Enfermera Auxiliar y en cargo

VIVE



de la Unidad de Salud Tierra Blanca solicitando transporte para el abordaje de operativos de limpieza que se realizan por el abordaje de operativo de limpieza que se realizaron por emergencia que se ha declarado en el país con los casos de dengue. Iniciando el día martes 18 de junio en los 3 barrios de Tierra Blanca (La Sabana, España y Barrio El Centro), 27 de junio en la comunidad del Peño. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar lo solicitado.

- ⑥ El Cis La Trinidad en representación el Doc. Juan Carlos Interiano y El Auxiliar en Enfermería Nelson Zavala solicitan apoyo, proporcionando las meriendas para la segunda reunión del 2024 con el personal voluntario la cual se llevo a cabo el jueves 19 de junio del año en curso en el Cis La Trinidad y donde se capacitará a dicho personal en distintos temas de salud, incluido el dengue. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: dar por recibida la solicitud y dar la cantidad de 18 tiempos de comida para el personal voluntario que asisten a la reunión.

- 7, se recibió nota de Invitación de Gobernación, la mayoría, solicitando envíen 2 miembros de la Comisión de Transparencia (El Comisionado Municipal y un representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia CCT). A una capacitación para el día miércoles 26 de junio de 9:00 AM a 2:00 PM en la Casa Real de Comayagua. Tomando en cuenta el Artículo de la Ley de Municipalidades - Decreto #89-2015. Invitamos que esta a cargo de la Comisión Ciudadana de Transparencia del mu

vivo



municipio de Amagagua con el unico objetivo de
unificar criterios con las diferentes comisiones
de transparencia del departamento de Amagagua.

Por lo que solicitan a la Corporación gastos de trans-
porte y hospedaje si fuese el caso ya que la Comisión
Cuentable de Transparencia de Amagagua solo cubre
la alimentación la Corporación Municipal en resoluto
de mayoría de votos ACUERDA: Dar por recibida
la invitación y dar los gastos de transporte al
Comisionado Municipal y al Presidente de la Comi-
sión de Transparencia Municipal para que puedan
asistir a dicha capacitación.

7) Informes de Regidores Municipales

a) La Regidora IV; Silvia Ester Maradiaga Ruiz In-
forma a los demás miembros de la Corporación
Municipal que mediante Comisión que le fue encomen-
dada en Acto No 12, celebrada a los 31 días del
mes de mayo del presente año, en el Punto No 6, In-
ciso a) Folio 78, a solicitud presentada por el Sr.
José Naveli Henríquez Euceda, mayor de edad,
hondureño, con domicilio en aldea Buca mayas
de esta jurisdicción y con Id. No. 0308-1967-00085
en donde solicita rectificación de medidas de un
terreno que anteriormente se midió en la zona de
La Joya cuyos resultados no coinciden por el rumbo
Este. medidas realizadas en el año 2018 en el
Punto No 7, Inciso a) y respondiendo a Petición
se Presento al lugar en compañía de los testigos
Maximiliano Henríquez Chavarría con Id. No. 03-
08-1956-00019 resultando el Informe de me-
sura de la siguiente forma: AL NOROESTE: Mide 74
Metros y colinda con Propiedad de Entimo Hernan-
dez e Ignacio Henríquez. AL SURESTE: Mide 78
Metros y colinda con Propiedad del Sr. Maximilia-

VIVE



no Henríquez Zavala Al ESTE mide 77 metros y colinda con propiedad de la Sr. Oneida Henríquez y Al OESTE mide 79 Metros y colinda con propiedad del Sr. Angel Augusto Henríquez. Haciendo un Area total de 5,928 M² (Cinco mil novecientos veinte y ocho METROS CUADRADOS) DE Extensión superficial. Que con estas medidas no afectan a terceros POR TANTO La Honorable Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar las medidas realizadas por la Regidora IV Silvia Ester Maradiago Ruiz y RESUELVE CONCEDER el terreno descrito en Dominio Utíl a Favor del Sr. JOSE NAVELI HENRIQUEZ EUCEBA de generales ya mencionados para que haga uso del como mejor le convenga. Que la Secretaría de Despacho emita Certificación del presente Punto de Acta de Interés para los fines siguientes de carácter legal y ACUERDA: Anular Punto de Acta Inscrito en el tomo No 68, Acta No. 76, Celebrado a los dieciséis días del mes de Julio del año 2028, en el punto No 7 Inciso a) que dando lo anterior sin valor ni efecto.

- ⑥ La Regidora III; Martha Gloria Reyes Oriedo informa a los demás miembros de la Corporación Municipal que mediante comisión que le fue encomendada en Acta No. 11, Celebrado a los 17 días del mes de mayo en el punto No. 6) Inciso a, Folio 165-166- a solicitud presentada por la Sra. ELISA MARINA SANCHEZ ZAVALA, mayor de edad, hondureña, viuda, con domicilio en barrio Lanchia del municipio de La Trinidad, Comayagua y con Id. No 0308-1966-00056, en donde solicitó manuseo de un solar en donde esta construida una casa

VIVO



de habitación deteriorado, ubicado en barrio Conchita, solicitándolo por extravío de documentos y respondiendo a solicitud de presente al lugar en compañía de los testigos Esmeralda Montoya Sanchez, con Id. No. 0308-1977-00009 y Juan José Curbelo Bivera con Id. No. 0301-1988-01342, resultando el Informe de mensura de la siguiente forma: AL NORESTE: Mide 16.40 Metros y colinda con solar del Sr. Orlando Gaspar Sanchez. AL SURESTE: Mide 24 Metros y colinda con solar de la Sra. Mirta Zavala y el Sr. Iván Chávez Sanchez. AL ESTE: Mide 12 Metros y colinda con solar del Sr. Orlando Gaspar Sanchez y AL OESTE: Mide 19.50 Metros y colinda con el solar del Sr. Orlando Gaspar Sanchez Haciendo un Área total de 318.15 M² (TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON QUINCE CENTÍMETROS) de extensión superficial, Medidas que no ocasionan daños ni perjuicios a terceros POR TANTO La Honorable Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar los medidas practicadas por la regidora III Mirta Gloria Reyes Oriedo y RESUELVE: Conceder el solar descrito a favor de la Sra. ELSA MARINA SANCHEZ ZAVALA de generales ya mencionadas, para que haga uso del mismo mejor le convenga, que la secretaria de despacho emita certificación del presente punto de acta a la interesada, para los fines siguientes de carácter legal en el país.

⑧ Comisión de Regidores Municipales
No se desarrolló

⑨ Informes del (Reg.) Sr. Alcalde Municipal

a) Informa al Sr. Alcalde que ya llegó subsección del II Trimestre.

b) Informa al Sr. Alcalde que ya se culminó con el arreglo de carretera que conduce hacia la comunidad

VIVO



de Agua, Dulce, también se termino tra-
bajo de arreglo en barrio El Arenal, con es-
ta Tierra Blanca, también arreglo de carretera que
conduce a la aldea Bononcillos, se limpio
largo en Puente no bueno.

(c) Informa que esta invitado a reunión con el
Alto Mando de la Policía en la ciudad de
Comayagua, donde tratarán temas de importan-
cia para el municipio.

(d) Informa que aun está pendiente pago a tal
ocasión.

(e) Informa al sr. alcalde que recibieron nistos
de la Secretaría de Salud y de la AMHON so-
licitando colaboración por el Marco de la Declara-
ción de Estado de Emergencia Sanitaria, ante
el aumento de casos de Dengue, Publicado en el Diario
Oficial la Gaceta, el 01 de Junio del presente año
en la edición 36.549. Decreto Ejecutivo No. PCM 16-
2024 y el Reglamento de la Ley de SINAGER, en el
Artículo 49 inciso (a), para que apoyen en las ac-
tividades a realizar en esta Emergencia nacional,
y También a la vez le enviaron un comunicado don-
de dice literalmente lo siguiente: CONSIDERANDO: que
bajo la declaración nacional de Emergencia tanto
los alcaldes y alcaldesas pueden ampararse para re-
alizar acciones de carácter emergente en todos los
ambitos y consacrando su alto grado de compromiso
ya demostrado en circunstancias como la del covid
19, en el pasado reciente, y que esta ocasión no
será la excepción para salvaguardar la integridad
de su población. CONSIDERANDO: que como máxima
autoridad en los territorios municipales deben arti-
cular acciones en conjunto con las Organizaciones
civiles, de base comunitaria, y con funcionarios

VIVA



de la Secretaría de Salud entre otros que nacen de los intereses y conciencia social en este tema, por tanto, desde la Asociación de Municipios de Honduras, su entidad gremial, les instamos a sumarse a los esfuerzos de la Secretaría de Salud, a nivel nacional, regional y local, para que en forma conjunta procedan a tomar las decisiones y acciones encaminadas a poner un alto al incremento de la incidencia de casos sospechosos y confirmados de dengue y eliminación de criaderos de zancudos y así contribuir de manera eficiente y eficaz a esta lucha conjunta emprendida a favor de la salud de nuestra población.

- 8) El Sr. Alcalde informa que se hará la Ampliación del dinero por transferencia del Proyecto Manejo Sostenible de Bosques.
- 9) Informa el Sr. Alcalde que se le hizo un pago a la Sra. MARIA MARLENIS NOGAZCO CARRANZA con Id. No. 0370-1967-00046 por Indemnización, por tomar parte de su propiedad en trabajo de ampliación en tramo Carretero que conduce de aldea El Peñón a la Ciudad de Siguatepeque, el pago fue por L. 10,000.00 (DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS).
- 10) Informa el Sr. Alcalde Municipal que al igual se le realizó pago al Sr. BENE SANCHEZ MONTOYA con Id. No. 0308-1978-00117, por Indemnización de daño causado en su propiedad durante el Proyecto de "Mantenimiento de carretera en calle Principal que conduce de Cal. El Jicarto a la Aldea El Valleillo. El pago será por L. 10,000.00 (DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS).

10) Asuntos Varios

Se Presentó el Enfermero Nelson Antonio Lara lo Buezo, a socializar los programaciones que tienen como entes de Salud para lo que es la campaña de limpieza de

VIVO



Calles en Casa Urbana y aldeas del municipio, socializa el Plan con la Corporación Municipal, solicitando el apoyo de ellos como autoridades para evitar que en el municipio no existan casos de dengue, del cual se ha declarado Emergencia Nacional ya que existen casos de muerte y los hospitales están llenos ante esta situación alarmante. Ellos como trabajadores de salud, están realizando campañas de Prevención tanto a pacientes que asisten al Centro de Salud, también en los Centros Educativos e Iglesias.

- ⑥ Se Presentó la reunión de Corporación Municipal la apoderada legal Miriam Argueta del Sr. Jorge Luis Bonilla Bonegas, Informando a esta Corporación Municipal que el Sr. Luis Felipe Andara Martínez ha pasado los derechos de la Concesión Luis Andara ubicada en el sitio denominado "La Enca" Aldea Tierra Blanca la Trinidad, Departamento de Comayagua de la cual el no podrá hacer gota alguna acción relacionada a actividades mineras - y en virtud de dar conocimiento a la Corporación Municipal solicita una fecha para celebrar Cabildo Abierto Extraordinario para dar a conocer a los pobladores del municipio las actividades a realizarse de estar de acuerdo la población.

⑪ ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- a) CONSIDERANDO: Declaratoria de Emergencia ante el Incremento de casos de Dengue a Nivel Nacional Según PCM No. 16-2024, Publicado en el Diario Oficial LA GACETA el 01 de Junio del Presente Año.
- CONSIDERANDO: Que bajo esta declaratoria Nacional de Emergencia, el Alcalde junto a su Corporación Municipal pueden ampararse para

VIVO

realizar acciones de carácter ambiental en todos los ámbitos. Por tanto, la Honorable Concepción Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: DECLARAR estado de emergencia Municipal ante el incremento de casos de dengue debido a la Declaratoria de Emergencia Nacional

- ⑥ La Concepción Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar la Ampliación por Transferencia del Proyecto Mungo Sostenible de Bosques con el resumen siguiente:

AMPLIACION

Expediente: 36

INGRESO

Ampliación Presupuestaria por Anticipo correspondiente a la ejecución del Plan de Restauración de Bosques Participativo de la Municipalidad de la Trinidad, Amoyes

Total de Ingreso 68,950.57

EGRESO

Proyecto Mungo Sostenible de Bosques

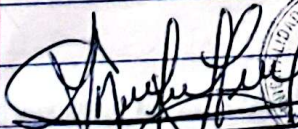
68,950.57

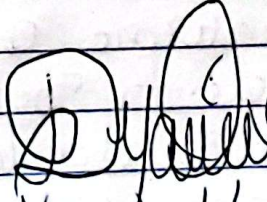
Total de EGRESO

68,950.57

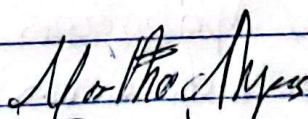
12 Cierre de la Sesión

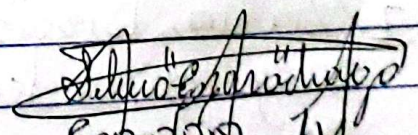
Finalizó a las 2:00 PM


Alcalde Municipal


Vicealcalde Municipal


Regidor I


Regidor III


Regidora IV

VIVO



Secretaría



Comisionado mpa

Acto No 14

En el Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua siendo las 10:49 AM reunida se encuentra la Honorable Corporación Municipal, con el Propósito de desarrollar Sesión Ordinaria, a los 21 días del mes de junio del año 2014 Presidida por el Alcalde Municipal y con asistencia de las autoridades siguientes: Alcalde Municipal Napoleón Spindoual Amaya, Vicealcalde Municipal Denia Yoneth Chavarría Zavala, Regidor I: Carlos Omar Chavez Sanchez, Regidor III, Marta Gloria Reyes Quevedo, Regidora IV; Silvano Ester Moradiego Ruiz, Comisionado Municipal; Jose Manuel Zavala Rivero, en ausencia del Regidor II; Elmer Jonhni Rivera Sanchez quien no asistió a reunión por motivos de enfermedad, enviando su respectiva excusa, ante la suscrita Secretaria Municipal Brenda Zavala, se desarrolló la siguiente agenda:

- ① Oración a Dios
Por la regidora III; Marta Gloria Reyes Quevedo
- ② Comprobación del Quórum
Estado conforme a ley
- ③ Apertura de la Sesión
El Sr. Alcalde dió la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal
- ④ Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
Luego de su lectura y discusión fue aprobada sin modificaciones
- ⑤ Lectura, Discusión y Aprobación del Acto Anterior

VIVO

luego de su lectura y discusiones fu apro-
bado sin modificación



⑥ Lectura de Correspondencia Recibida

a) SENEN MONTAYA OSORIO con Id. No. 0308-1977-00105 con domicilio en aldea El Vallecillo de esta jurisdicción por este medio solicita ayuda con el mejoramiento de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobando solicitud.

b) BONIFACIA DOMINGUEZ, con Id. No. 0308-1950-00027 y con domicilio en aldea Tierra Blanca de esta jurisdicción, por este medio solicita ayuda para la construcción del techo de mi vivienda. La honorable Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobando la solicitud.

c) Los habitantes de la comunidad de los Tintos La Trinidad Comayagua: Victor Manuel Mayago, Gladis Yolanda Mayago, Dolores Valladentes, Etelinda Baines Lopez, Marcelina Maldonado y Yesenia Maritza Mayago por este medio solicitan de favor, que les provean un molino Maya No. 6 motor WEG de 5 HP para hacer masa, ya que en la comunidad no cuentan con uno. Esto sea para ellos de gran bendición y acompañamiento de esta Corporación Municipal. La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobando solicitud y comprar el molino del recurso de economía a las mujeres organizadas en esa comunidad.

⑦ Informe de Regidores Municipales

No se desarrolló

⑧ Comisión de Regidores Municipales

No se desarrolló

⑨ Informes del Sr. Alcalde Municipal

VIVO



- 1) Informa al sr alcalde que ya culminó Proyecto de construcción del Censo del Municipio General.
- 2) Informa el sr alcalde que se le dio un anticipo al abogado que está en proceso de tramitar documentación de dominios Plenos a los Centros Educativos que están siendo intervenidos.
- 3) Informa que se está esperando fondos de transferencia, para dar inicio a proyectos aprobados.
- 4) Informa al sr alcalde que se les concito 4 meses a maestras municipales que se da como aporte municipal. Un total de L. 341,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO MIL LEMPIRAS EXACTOS)
- 5) Informa que viajó a Tegucigalpa junto al sr José Olmos Morillo Sánchez de la UTM en trayendo en la AMAON carpeta de liquidación de fondos del Proyecto de EUROSPAN-del
- 6) Informa al sr alcalde que se realizará compra de aves (Gallinas) mediante el proyecto avícola, del presupuesto del 5% de la mujer, las cuales se les darán a 4 grupos de mujeres organizados al el municipio.
- 7) Informa al sr alcalde que tuvo visita de un Ingeniero representante de la SIT visitando los sitios que serán intervenidos mediante los proyectos gestionados, quedando en espera la firma de convenio.
- 8) Informa al sr alcalde que el Cabildo Abierto dedicado a la Educación se llevó a cabo el día miércoles 26 del presente mes.
- 9) Informa al sr alcalde que ya está culminando la obra de taller de soldadura la cual se está ejecutando mediante el Programa de EUROSPAN-del

VIVA



y al cual el maestro asignado le sugiere que se extiendan las clases por unos meses más con los mismos alumnos.

10) Informo al sr. alcalde que se debe de estar atentos a cualquier desastre natural que pueda surgir, por el mal tiempo, debido a las fuertes lluvias.

11) Informo al sr. alcalde que recibió comisión de Ingenieros a cargo del Proyecto Manejo sostenible de bosques, que se está ejecutando en el municipio.

30) Asuntos Varios

a) Se presentó a reunión el Presidente de Patronato de la aldea El Vallecillo, el sr. Pedro Gutiérrez, haciendo referencia a solicitud presentada el pasado año 2023 donde solicitaron mejoramiento de la Escuela José Elvira Castañeda de su comunidad, trabajo consistente en la construcción del piso y cerco Perimetral, y a la cual la Corporación, ha habido dado respuesta debido a que la Comisión que presentó solicitud no se habían puesto de acuerdo en el estilo del piso que deseaban.

b) Se socializó a la Honorable Corporación Municipal el Proyecto de AECID/EUROSAN-DEL, ejecutado por la AMHON que se está desarrollando en el Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, dando inicio a la consultoría: Asistencia Técnica para fortalecer los procesos técnicos y administrativos en la implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal (Ley CAM) en 8 municipios, a cargo del Consultor, Ingeniero Marcos Donaly Bautista Cruz; mediante la implementación de los Procesos Específicos CAM.

Entre los productos que se obtendrán con la consultoría están:

- Un diagnóstico con información relevante para los procesos de registros técnicos al BENTCAM, de conformidad

VIVO



conformidad a las normas técnicas y protocolos de registro oficializados por la SET CAM.

- Un Plan Anual de Gestión de Recursos Humanos, para el 2024.
- Un plan de Capacitación de conformidad al manual específico de Capacitación y diagnóstico de necesidades de Capacitación
- Un taller formativo sobre deberes y derechos, Obligaciones y Prohibiciones y régimen disciplinario de los técnicos municipales. Así también una jornada de capacitación sobre el reglamento de funciones de los UMAP.
- Procesos de Evaluación del Desempeño para los Empleados municipales, obteniendo su respectivo Informe de Veeduría social y Actas de Procesos de Evaluación del desempeño, firmada por las comisiones locales y técnicas en funcionamiento.
- Procesos de redutamiento y Selección con su respectivo Informe de Veeduría social y actas de procesos.
- Implementación de los guías operativas prácticas de Plan de Gestión, Plan de Capacitación y planes Operativos Anuales.

(35) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

a) CONSIDERANDO Que la Secretaría Municipal por error involuntario anoto en el acta No 10 Punto N.º, Inciso a) celebrada a los 26 días del mes de abril del presente año 2024, el Punto que literalmente dice: Presentación, Discusión y Aprobación de la Rendición de Cuentas GC, Correspondiente al I Trimestre en sus 14 Formas acumuladas año 2024. / dando respuesta a dictamen de subsanación del I Trimestre

VIVO

se debe inscribir de la siguiente forma: Rendición de Cuentas GL. Corresponsable al I Trimestre de 2024.



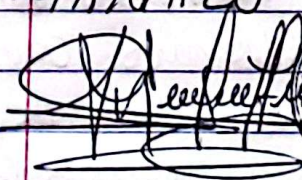
POR TANTO La Honorable Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar la Rendición de Cuentas GL correspondiente al I Trimestre de 2024.

(b) La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Declarar en Alerta el municipio debido a las constantes y fuertes lluvias en la zona.

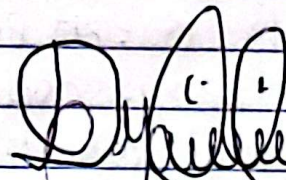
(c) CONSIDERANDO: Petición de solicitud presentada el año anterior, por omisión de Padres de Familia de la Esc. José Elind Antóneda, y del Presidente del patronato Pedro Gutiérrez de aldea El Vallecillo, la Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Dar respuesta a solicitud y resolver de inmediato problema de Piso y Cercos Perimetral de la escuela mencionada.

(d) La Corporación Municipal en resolución de mayoría de votos ACUERDA: Aprobar la realización del III; Cabildo Abierto Municipal de Evaluación para el día miércoles 26 de junio del presente año 2024 en el Salón Comunal "Salvador Castillo" del Casco Urbano del municipio, a partir de las 10:00 AM.

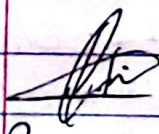
(92) Cierre de la Sesión
Finalizó a las 1:00 PM.

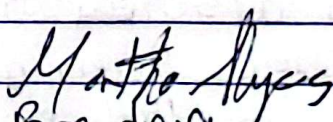


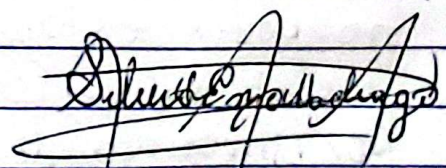
Alcalde Municipal



Vicealcalde Municipal


Regidor I


Regidor III


Regidora IV

VIVO



Buena

SM

Contador

Alcalde

Quil



Acta No. 15

III; CABILDO ABIERTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
En el Municipio de La Trinidad, Departamento de
Comayagua a los Veintiseis días del mes de Ju
nio del Año Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo
las 10:20 AM reunida se encuentra la Honorable Cor
poración Municipal, con el propósito de desarrollar
sesión del III Cabildo Abierto Municipal dedica
do a Educación, en el salón Comunal "Salvador
Castillo" del Casco Urbano de esta jurisdicción
Presidido por el Sr. Alcalde Municipal y con asisten
cia de las autoridades siguientes: Alcalde Muni
cipal; Napoleón Sandoval Amaya, Vicealcalde Muni
cipal; Dania Yaneth Chavarria Zavala, Regidor I.
Carlos Omar Chólez Sanchez, Regidor II; María
Gloria Reyes Oriedo, Regidora IV; Silvia Ester Ma
radiaga Ruiz, Director Municipal de Educación
el Lic Allan Noel Amaya Benitez, la Comisión
de Transparencia, representado por Roberto Cor
los Zavala Buezo Presidente y Jose Manuel Cau
la Rivera Comisionado, no pudieron estar presentes
en sesión de Cabildo Abierto, debido a reunión in
vitados en la ciudad de Comayagua, lamentando
no poder estar, en ausencia del regidor II, Elmer
Jovani Rivera Sanchez quien no asistió a reunión
por motivos de enfermedad enviando su respectiva
excusa. Ante la suscrita Secretario Municipal

VIVO



Brenda Zavala se desarrollo el siguiente
agenda:

Moderadora: Yendy Meroy Padilla, Gutierrez

① Oración a Dios

② Comprobación del Quórum
Estuvo conforme a ley

③ Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
Fue aprobada sin modificaciones

④ Lectura, Discusión y Aprobación del Punto de Acto de
Aprobación del Cónclave Abierto de Educación
Fue Aprobado

⑤ Palabras de Bienvenida

El Sr. alcalde fue el encargado de dar la bienvenida a los presentes, saludando a la mesa principal y a la ciudadanía en general.

⑥ Integración de la mesa principal

Integrada por la Corporación Municipal y el Director Municipal de Educación

⑦ Participación de Educadores con los temas:

- Acceso (Matrícula Municipal) - Centros Educativos
 - Beneficios Escolares - Intervenciones Escolares
 - Acompañamiento a Docentes - Enlaces con Organizaciones - Proyectos Educativos, Redes Educativas
- El Lic. Allan Amaya agradece por la invitación y comienza con su participación
- Acceso (Matrícula Municipal)

Matrícula Prebásica

75 Niñas 57 Varones

Matrícula Media

23 Niñas 17 Varones

Matrícula 1er Ciclo

148 Niñas 170 Varones

Matrícula 2do Ciclo

VIVO



118 Niñas

135 Varones

Matrícula 3er ciclo

69 Niñas

50 Varones

- CENTROS EDUCATIVOS

27 Centros Educativos 9 CCEPBER

- 7 Escuelas Oficiales
- 6 Escuelas PROHECO
- 2 Centros Básicos
- 11 Centros Prebásicos
- 1 Centro de Educación Media

El Director Municipal de Educación Lic. Allan Amaya
informa que las causas de la deserción escolar
de son No. 1. La migración, 2. Desintegración fa-
miliar. 3. Recursos económicos limitados y
las causas que imposibilitan a estudiantes a
continuar estudios en otros ciclos:

- ① Distancia entre Centros Educativos
- ② Desinterés por la formación educativa
- ③ Migración
- ④ Embarazos en adolescentes
- ⑤ Trabajo Infantil

BENEFICIOS ESCOLARES

El Director Municipal de Educación informa que
el Gobierno de la República brinda becas a
estudiantes con excelencia académica y de esca-
sos recursos como una motivación al estudio
En el Instituto Técnico Ingeniero José Simón Az-
cona, brinda a cada estudiante la cantidad de
\$1,000.00 a alumnos de C.G.B la cantidad de \$
6,000.00 y básico \$ 4,000.00. Con un total en
becas en educación media de \$116,000.00 L. en
C.G.B. Niñas Montes \$ 40,000.00, y en el
José Trinidad Reyes \$ 36,000.00, con un to-
tal en becas de \$ 192,000.00, los cuales se

VIVE

han dado en dos ocasiones mediante PROASOL



INTERVENIONES ESCOLARES

Matrículo Gratis: Es una transferencia monetaria que se mandan a los Centros Oficiales de acuerdo a la matrícula en Primaria se da la cantidad de 300 L. por alumno y en media 700.00 L. por alumno con un total en el municipio de L. 255,412.40 en matrículas Gratis, hay algunos CE que ya reciben esa transferencia y felicita a los docentes que ya liquidaron dichos Fondos.

Reconoce la Intervención de esta Alcaldía Municipal en todos los centros educativos del municipio y agradece por ello y reconoce que ha estado en gira en los Centros Educativos en supervisión y le genera bienestar. También agradece a la Corporación Municipal por aprobado y darle textos que solicitó para alumnos de Primer grado y agradece al Sr. Alcalde y su corporación por el apoyo.

Informo que la educación en el municipio se trabaja por redes educativas y funciona por la cercanía de los Centros Educativos.

- La Red #1 = tiene su cede en el C.E.B. José Trinidad Reyes, y lo conforman Centros Educativos de la Comunidad de Las Tierras, El Terrero, Cordoncillos y el Instituto Técnico Ing. José Simón Azcona.
- La Red #2: Cede en el C.E.B. "Niños Montes de Aldea Tierra Blanca, comprende Aldea El Peñón, Col. El Jicarito, Col. Pinares, Horconcillos, Astillero etc.
- Red #3, Cede en la escuela Manuel Bonilla y aldea Las Delicias y La Laguna.

Todas trabajan en conjunto y en base a proyectos. También Informa que se brinda Merienda Escolar la cual no solo quita el hambre si no que potencia

VIVO



En los comités de emergencia escolar la merienda consiste en aceite, arroz, frijoles y harina y como siempre hay padres de familia que no les gusta participar.

También se dio la oportunidad para exhortarnos a cuidar el medio ambiente, ya que se ha vivido un proceso de calor, como visto, que hay que contribuir sembrando árboles haciendo conciencia de depositar la basura donde corresponde y enseñando a los niños a ello. Que el trabajo educativo es de todos, en la casa, en la escuela y en las iglesias. Mencionándonos un proverbio chino que dice

"Para proteger a un niño papa y mamá, pero criarlo toda la comunidad"

Para culminar el director Municipal de educación Allan Amaya, dice que no debe existir discrepancias entre gobiernos políticos, que ya no debe existir esos problemas que el proceso educativo tiene que ver con todo. También antes de terminar sus informes el Lic. Allan Amaya informa que ha estado al tanto de los proyectos de la reparación de las escuelas que están siendo intervenidos por el programa Nacional de Infraestructura escolar e informa que se está realizando un buen trabajo. Se disculpa por ausentarse del evento de Cabildo Abierto ya que tiene otra reunión en la Ciudad de Comayagua.

8 Informes Municipales

El Sr. Alcalde agradece por asistir a este tipo de eventos que se dan para que la ciudadanía este informada. Comienza con sus informes siendo los siguientes:

1) Informa el Sr. Alcalde que se sigue con el Proyecto de construcción y mejoramiento de Con

vive



trios Educativos en los 6 Centros intervenidos y que en unos días se culminará dicho trabajo al igual informa que a petición de la Secretaría de Educación se legalizaron dichos predios elevándolos a Dominio Pleno a favor de dicha Institución, y para ello informa que ya se contrato al abogado que ya está realizando dicho trámite y del cual le cobra a la municipalidad la cantidad de L. 90,000.00 (Noventa Mil Lempiras).

② Informa al sr. alcalde que se cancelo a salud como aporte municipal la cantidad de L. 181,000.00 (Ciento Ochenta y Uno Lempiras Exactos)

③ Al igual informa al sr. alcalde que se cancelo a educación como aporte municipal la cantidad de L. 341,000.00 (Trescientos Cuarenta y Uno Mil Lempiras Exactos)

④ Informa al sr. alcalde que se pago deuda a ferreteria Toledo en la ciudad de Siguatepeque la cantidad de L. 130,462.00 (Ciento Treinta Mil Cuatrocientos Sesenta y Dos Lempiras Exactos) y a ferreteria Pamela de la Libertad, Comayagua la cantidad de L. 73,125.00 (Setenta y Tres mil Ciento Veinticinco Lempiras Exactos) todo lo anterior dado en ayudas sociales consistentes en techos, pisos y pilas.

⑤ Informa al sr. alcalde que ya se comenzó con el proyecto de ampliación en la alcaldía municipal donde se construirán baños, Pisos etc.

⑥ Dando respuesta a solicitud de Padres de familia, Docente y el Presidente del Patronato de niños el Vallecito; el sr. alcalde informa que se le dio respuesta de inmediato en la construcción del Piso y cerco perimetral de la Escuela "Jose Elind. Castañeda"

⑦ Informa que firmara convenio con la SIT para 3 proyectos que beneficiaran las comunidades de Tierra Blanca y Atolea el Antoncillo consistente

VIVO



en tramo de Pavimentación y una agua
puente en aldea El Valleillo. Informa que
se está trabajando ya en la perfilación de los
Proyectos

⑧ Informa que está pendiente la reconstrucción
del Proyecto de agua en el caserío El Comzo
y construcción del Proyecto de agua Potable en
Caserío Loma Alta y Proyecto de agua Potable en
aldea Terrero Blanco.

⑨ Informa que se arregla construcciones del municipio
con fondos Municipales

⑩ Informa que ya finalizó Proyecto de construcciones
de la Cerca Perimetral del Cementerio General
del Casco Urbano, el cual se ejecutó con trans-
ferencia condicionada mediante el diputado Ro-
lando Barahona. También finalizó construcción
de 60 contenedores en Casco Urbano y aldeas

⑪ Informa que se compraron insumos venenosos
para fumigar Casco Urbano y aldeas del munic-
pio para ayudar a erradicar el dengue-

- Participación de Salud.

La Lic. Mayra Reyes brinda unos avisos:

Comunica a la población que para erradicar el
dengue y evitar que haya muertes en el munic-
pio se debe hacer limpieza de solares y pilas
ya que en el país se declaró Estado de Emergen-
cia Nacional. Informa que ellos en conjunto con
la Municipalidad realizaron operativos de lin-
pieza revisando pilas y aplicando P.T. y solici-
tando a la Honorable Corporación Municipal que
se activen las mesas multisectoriales
para que se pueda evitar con las fuerzas vivas
eliminar el dengue.

9 Lecturas de las Cuentas de Bances

VIVO



- Cuento No. 216070443975
L. 531,465.28 (Quinientos Treinta y Uno Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Lempiras con Veintio Ocho centavos).
- Cuento No. 216070455115
L. 238,599.32 (Doscientos Treinta y Ocho Mil Cuinientos Noventa y Nueve Lempiras con Treinta y Dos Centavos).

10. Cierre del Cabildo Abierto

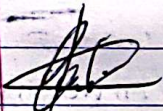
El sr. alcalde agradece por haber asistido a este Cabildo Abierto, finalizo a la 1:50 pm

11. Almuerzo

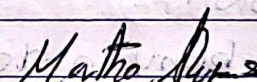

VICE-ALCALDE

Alcalde Municipal

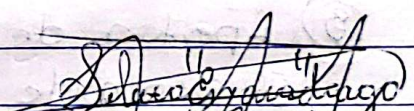
Vicealcaldes y Municipal



Regidor I

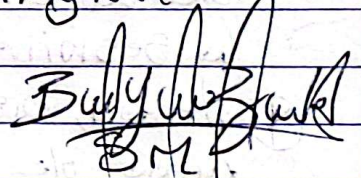


Regidor III



Regidor V

Director Municipal de Educación


D.M.E.

Supervisora Municipal de Salud

Acta No. 16

En el municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 05 días del mes de Julio del Año Dos mil Veinticuatro (2024) siendo las 10:20 AM, reunida se encuentra la Honorable Corporación Municipal, con el propósito de desarrollar sesión ordinaria, presidida por el sr. alcalde Municipal y con asistencia de las autoridades siguientes: Alcalde Municipal: Napoleón Sando

Vive